

LA IGLESIA, EL ESTADO Y LA SUBLEVACIÓN CONSERVADORA DE PUEBLA EN 1856

Jan BAZANT
El Colegio de México

EN ESTE ARTÍCULO trataré de las relaciones entre el Estado mexicano y la Iglesia católica al principio de la Reforma, o sea después de la caída del dictador Santa Anna, en la segunda parte de 1855 y en los primeros tres meses de 1856. También hablaré de la actitud del bajo clero y su relación con la jerarquía, como también de algunos civiles católicos extremistas que desobedecieron el llamado de la jerarquía a la razón. Trataré de contestar la pregunta de si el obispo de Puebla fomentó y ayudó a la insurrección clerical dirigida por un cura venido de una región indígena, montañosa y aislada.

GENERAL IGNACIO COMONFORT Y ANTONIO HARO Y TAMARIZ

La situación del país a la caída del último gobierno del general Santa Anna, en agosto de 1855, era complicada. En México había por lo menos cinco gobernantes o gobiernos militares independientes entre sí, cada uno de los cuales controlaba una región según su programa revolucionario propio: Comonfort basado en el Plan de Ayutla controlaba el sur, el poniente y también Veracruz; el general Carrera, el centro con la capital de la República; Doblado, el estado de Guanajuato; Haro, el estado de San Luis Potosí con su plan que ofrecía protección a la Iglesia, y finalmente Santiago Vidaurri, los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Dos de los cinco, Comonfort y Haro, aspiraban cada uno a dirigir la revolución a escala nacional y eran, por tanto, rivales. Su meta era

la posesión de la ciudad de México, pues ella los convertiría en dueños del país.

Unas palabras sobre los dos pretendientes al puesto más alto de la República: el general Ignacio Comonfort y Antonio Haro y Tamariz, hombres que ocupan un lugar central en los eventos que tratamos.

Tanto Comonfort como Haro nacieron en la ciudad de Puebla en los primeros años de la Guerra de Independencia. Ambos estudiaron en el Colegio Carolino, o sea el antiguo colegio jesuita. Pero provenían de clases sociales muy diferentes. Comonfort venía de una familia modesta si es que no pobre, mientras Haro de una familia rica y aristocrática. Pero esto no perjudicó las relaciones entre ellos que permanecieron buenas hasta el fin del año de 1855.

Comonfort se dedicó al trabajo en la burocracia, a la política y al comercio. En política se convirtió pronto al liberalismo moderado; era un hombre de carácter estable y se puede decir que permaneció fiel a su creencia política toda su vida. Sin embargo, hasta el año de 1855 no llegó a ocupar puestos políticos de importancia.

En cambio, Haro tuvo una vida muy diferente. Como adolescente fue enviado a estudiar al colegio jesuita, llamado de Nobles en Roma, en el cual se recibió con una tesis en la que defendía la autoridad absoluta del Papa. De regreso en Puebla, se dedicó a administrar sus propiedades y a representar como apoderado a diferentes conventos. Sus relaciones familiares le ayudaron a entrar en contacto con Santa Anna. Así se volvió admirador y seguidor incondicional del que para muchos era el gran ídolo nacional. En 1844 ocupó la Secretaría de Hacienda y a la caída del régimen del general Santa Anna, huyó a Europa. En París trabó amistad con el máximo ideólogo liberal mexicano, el famoso doctor Mora, y bajo su influencia se volvió liberal, sin dejar de ser partidario de Santa Anna. En 1846 Haro regresó con Santa Anna a México. Esta vez Haro se hizo amigo del jefe liberal Valentín Gómez Farías y recibió de sus manos la Secretaría de Hacienda. En aquel entonces México estaba en guerra con Estados Unidos. Para financiar los gastos bélicos, Haro propuso desamortizar los bienes de la Iglesia. Ésta protestó y Haro renunció.

Cuando Santa Anna salió desterrado en los primeros meses de 1848, Haro se quedó en México. Para él, Santa Anna continuó siendo héroe; Haro se propuso traer de nuevo a Santa Anna como presidente; esta vez buscó una alianza con los conservadores, sobre todo con Lucas Alamán. Llegado Santa Anna a México en 1853, Haro ocupó de nuevo la cartera de Hacienda y mediante ella propuso confiscar una parte de los bienes de la Iglesia. Se repitió la historia: la Iglesia protestó y Haro renunció. Se desilusionó de Santa Anna y comenzó a conspirar contra él.

Su futuro rival, Comonfort, se había unido desde el principio del año anterior al general Juan Álvarez, héroe del movimiento de independencia y proclamó con él el Plan de Ayutla. La jefatura nominal de este movimiento revolucionario liberal estaba en las manos de Álvarez, pero su jefe efectivo, real, era el general Comonfort. El ejército liberal ocupaba, a la caída de Santa Anna, más territorio que cualquiera de sus competidores por el poder supremo en el país. En esta lucha por la herencia de Santa Anna podía parecer claro a muchos que ganarían los revolucionarios de Ayutla.

HARO SE SOMETE A COMONFORT

Pero Haro no lo veía así. Trataba de agrupar alrededor de sí a Doblado, gobernador de Guanajuato, y a Vidaurri, que controlaba todo el noreste, para oponerlos a Comonfort quien se hallaba en la ciudad de Guadalajara, listo para marchar hacia el oriente, hacia la ciudad de México. Para efectuar esta marcha tendría que atravesar el territorio controlado por Doblado y Haro. Se hizo, pues, necesaria una reunión entre ellos para coordinar las fuerzas revolucionarias antisantanasistas. Se trataba de ver quién se sometería a quién. Haro esperaba salir victorioso de la reunión como dirigente máximo de la revolución.

Pero en la misma mañana del 16 de septiembre de 1855, poco antes de comenzar la conferencia de Comonfort, Haro y Doblado, llegó a Lagos, —en este lugar se efectuó la conferencia— la noticia de que el general Carrera, quien con-

trolaba la capital, acababa de renunciar a la Presidencia y que la ciudad de México estaba por el exacto cumplimiento del Plan de Ayuda sin modificación alguna; en otras palabras, que estaba a los pies de Comonfort. La esperanza de Haro, de tratar con Comonfort como igual o hasta superior, quedó frustrada. Como resultado de este cambio radical de la relación de fuerzas, Comonfort pudo imponer sus condiciones.

Huelga decir que Doblado, al ver que Comonfort era el favorito de la fortuna, se sometió a él a pesar de la presencia del militar reaccionario Márquez en la conferencia y aseguró así el triunfo de Comonfort sobre Haro. En la tarde del mismo día Comonfort, Haro y Doblado firmaron lo que llegó a llamarse los Convenios de Lagos,¹ en cuyo artículo primero “reconocen, respetan y obedecerán, sin modificación alguna el Plan proclamado en Ayutla el 1º de marzo de 1854, con las reformas que se le hicieron en Acapulco el 11 del mismo mes”; en su artículo segundo “reconocen asimismo general en jefe de la revolución al Exmo. Sr. General D. Juan Álvarez; y en consecuencia los Exmos. Sres. D. Antonio de Haro y Tamariz y Lic. D. Manuel Doblado, respetan y obedecen al Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort como representante y como segundo de Exmo. Sr. Álvarez”. Era la rendición incondicional de Haro.

Curiosamente, el convenio se llamó después “Los Convenios”. Tal vez hubo cláusulas secretas, a lo menos verbales. Se rumoró que Comonfort había aceptado pagar a Haro los gastos de su campaña militar, procedimiento acostumbrado.² También es posible que el conciliador Comonfort le haya dado a entender a Haro, en una conversación confidencial y en una forma vaga que le ofrecería una cartera ministerial en caso de ser electo presidente. Era natural esperar que como presidente saldría Comonfort y no Álvarez, un provinciano de sesenta y cinco años de edad, reputado como anciano enfermo,

¹ *Historia de la revolución de México*, 1856, p. 96 de los apéndices; también en *Archivo Mexicano*, 1856, 1, pp. 57 y ss. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

² Díaz, 1963, vol. 1, p. 216, menciona \$800 000, cantidad exagerada.

renuente a vivir en el altiplano frío de la ciudad de México. Tal vez Comonfort reuniría en su gabinete las diversas fracciones antisantanistas y lograría convencer a los liberales a que aceptaran a Haro como ministro de Hacienda, cargo en el que, después de todo, había intentado realizar dos veces, en 1846 y 1853, la parte medular del programa liberal, a saber la desamortización o en todo caso reducción considerable de la riqueza eclesiástica.

La especulación anterior no está quizás fuera de la realidad si se toman en cuenta los favores recibidos por Comonfort, tanto de Antonio Haro como de su hermano mayor Joaquín, cuando éste fuera gobernador o político influyente en el estado de Puebla. Pero la realidad era que Antonio Haro estaba desde entonces obligado a obedecer a su antiguo amigo y compañero de escuela. La primera orden que Comonfort dio a Haro en Lagos fue que marchara con su tropa de San Luis Potosí a México, orden sin duda motivada por su desconfianza de Haro y sus tropas.³ Haro obedeció pero, según parece, Comonfort después prohibió a su brigada entrar a la capital de la República.⁴

ÁLVAREZ, PRESIDENTE DE MÉXICO

Entre tanto sucedieron cosas de importancia nacional, que Haro ignoraba. El 24 de septiembre Juan Álvarez nombró en Iguala, el corazón de su querida "tierra caliente", a los representantes estatales que iban a elegir en Cuernavaca al futuro presidente. No eran las mismas personas sugeridas por Comonfort. Por ejemplo, Comonfort recomendó a los liberales moderados Mariano Riva Palacio y Manuel Siliceo, pero Álvarez no los aceptó y en cambio nombró a los liberales extremistas Melchor Ocampo y Valentín Gómez Farías, no sugeridos por Comonfort. Era obvio que Álvarez esta vez se inclinó al radicalismo y que Comonfort, como liberal mode-

³ MUÑOZ, 1910, III, pp. 135-136.

⁴ GARCÍA, 1974, p. 244, carta de L. M. Ceballos a Doblado del 10 de octubre.

rado, perdió. La consecuencia natural fue el predominio de los liberales extremistas, exaltados o "puros" como se les llamaba.⁵ Era natural que el mismo Álvarez fuera elegido el 4 de octubre de 1855 presidente de México. Igualmente natural fue que Álvarez nombrara un gabinete compuesto de liberales "puros"; el único liberal moderado era el mismo Comonfort como ministro de Guerra.⁶

Haro quedó totalmente eliminado, pero, resignado, licenció a sus soldados (quienes al fin habían recibido permiso de entrar a la capital) con una exhortación a la obediencia al gobierno constituido: "Alejad, dijo, los consejos perniciosos que tienden a precipitaros y recordad que la obediencia a la voluntad nacional es la base de nuestro deber".⁷

ANTICLERICALISMO DEL GOBIERNO DE ÁLVAREZ

Los acontecimientos siguieron su curso lógico. El presidente Álvarez convocó el 17 de octubre a elecciones para un congreso constituyente, en las cuales "los que pertenezcan al clero secular y regular" no podrían votar ni ser votados.⁸ La nación comprendió que el gobierno se había embarcado en un curso anticlerical y que no era sino el principio; se sabía que el ministro de Justicia y Asuntos Eclesiásticos, Juárez, preparaba una ley que desaforaría a los clérigos. Al expedirse el 22 de noviembre, esta ley enfrentó inmediatamente la Iglesia a los liberales. Era la Ley Juárez, que restringió la jurisdicción de los tribunales eclesiásticos a los casos eclesiásticos.

Como se esperaba, los obispos protestaron luego contra la ley. Por ejemplo, el nuevo obispo de Puebla, Antonio Labastida (futuro arzobispo de México), escribió a Juárez el 29 de noviembre, uno o dos días después de recibir el texto de la ley: "Es muy duro para mí rehusar en parte desde los primeros meses de mi episcopado una ley dada por el primer

⁵ JUÁREZ, 1960, pp. 72-93.

⁶ BAZANT, 1977, pp. 62-63.

⁷ GARCÍA, 1974, p. 249.

⁸ ZAMACOIS, 1876-1882, XIV, p. 109.

magistrado de la Nación a que como ciudadano pertenezco. . . Todos, no hay duda, están de acuerdo en esto y conven-drán. . . en que el fuero eclesiástico, muy diferente del mili-tar. . . lo tiene el sacerdocio. . . no por un favor otorgado por el poder civil sino en virtud de un derecho pre-exis-tente. . .” El obispo afirmaba que la privación del derecho activo y pasivo de votar de clérigos era injusta porque la Igle-sia seguía cumpliendo las cargas públicas. Labastida se pre-guntaba: “¿Se conseguirá con estas medidas que ponen en agitación a los obispos y a los demás clérigos? Los mismos fieles se conmueven con estas disposiciones que consideran como la expresión de un odio. . . y como el anuncio de nuevos trastornos que convertirán a México en un cuadro horri-ble. . .”⁹ El ministro de Justicia, Juárez, contestó el 6 de di-ciembre que había consultado al presidente y que éste dijo que la ley se cumpliría. Juárez esperaba que el obispo de Pue-bla, “evitará todo acto que tienda al desobedecimiento de la ley, pues de lo contrario, las consecuencias serían de la ex-clusiva responsabilidad” del obispo.¹⁰ El obispo Labastida era nuevo en este cargo y por su carácter moderado y conciliador, su protesta se puede considerar como moderada.

COMONFORT, PRESIDENTE

Pero la reacción general contra la Ley Juárez fue tan fuer-te que el presidente Álvarez decidió renunciar y pasar su cargo a Comonfort, nombrándolo presidente sustituto. Este impor-tante cambio, decidido ya en los primeros días del mes, se hizo efectivo el 11 de diciembre de 1855. Se podía esperar que Comonfort tomaría una actitud conciliadora, pero los acontecimientos se precipitaron y lo forzaron a actuar de un modo que él seguramente hubiera preferido evitar.

⁹ AGNM, *Justicia. Eclesiástico*. T. 170, ff. 317-324.

¹⁰ AGNM, *Justicia. Eclesiástico*, T. 170, f. 341, este tomo contiene los originales de protestas episcopales.

SITUACIÓN EN LA CIUDAD DE PUEBLA. LABASTIDA

La verdad es que el nuevo obispo de Puebla, Labastida, sólo de treinta y nueve años de edad, era un hombre conciliador, pero le tocó dirigir una diócesis de creyentes fervorosos. El cura del sagrario era Francisco Javier Miranda, aproximadamente de la misma edad que el obispo. Pero a diferencia de Labastida, Miranda era un católico extremista, ultramontano y monárquico, en una palabra, reaccionario.

Labastida tuvo la mala suerte de que su subordinado Miranda ya por octubre hablaba en Puebla contra el gobierno de la Reforma, de modo que por consejo del gobernador del estado lo tuvo que alejar de la diócesis;¹¹ pero Miranda regresó pronto. Esta vez fue arrestado el 20 de noviembre y llevado preso a la capital de la República. Labastida protestó ante el gobernador del estado al día siguiente y el 27 del mismo mes al presidente de la República por este hecho hasta entonces inusitado. Algunos periódicos liberales reprobaron al gobierno por esos actos arbitrarios, pero es probable que el preso se dedicara a actividades antigubernamentales, diseminando falsas noticias y conspirando, lo cual naturalmente era difícil de comprobar ya que las conjuras no se hacían por escrito. Después de permanecer preso trece días en México fue enviado a Puebla, después a San Juan de Ulúa y por último al exilio del que regresó clandestinamente en poco tiempo. El padre Miranda dejó en Puebla la semilla de su propaganda antiliberal y un ejemplo de "mártir", de modo que los poblanos se alarmaron con la Ley Juárez. La alarma se transformó en agitación antigubernamental el 12 de diciembre, no obstante que el moderado Comonfort —considerado como buen católico aunque tolerante de otras creencias— era ya presidente.

El 12 de diciembre cundió en la ciudad de Puebla el rumor de que el obispo Labastida sería arrestado y expulsado. En las primeras horas de la noche, luego de terminada la hora de las oraciones, las campanas de la catedral sonaron alarma y hombres de la clase más pobre atacaron el cuartel, junto

¹¹ ZAMACOIS, 1876-1882, xiv, pp. 107-109 y apéndices 4 y 10.

con los dragones disfrazados de la brigada del general conservador y santanista Güitián quién había estado con Antonio Haro en San Luis Potosí; al ser rechazados, rodearon el palacio episcopal, como para proteger a Labastida contra las fuerzas del gobierno; en la tarde del día siguiente el pueblo piadoso atacó de nuevo pero fue rechazado por la Guardia Nacional.¹²

Estos eventos tuvieron lugar en el momento más inoportuno: se sabía que el presidente Álvarez había cedido su puesto al moderado Comonfort, quién trataba de organizar un gobierno de conciliación nacional. Parecía impolítico en sumo grado el querer estorbar esa transición del gobierno revolucionario a otro moderado; esto echaría a Comonfort en brazos de los liberales extremistas, los "puros". Estas reflexiones u otras semejantes impulsaron al obispo de Puebla a redactar y mandar imprimir con mayúsculas enormes el volante siguiente: "Aviso al pueblo. Os aseguro que el supremo gobierno del Estado ni intenta ni ha intentado nada contra mi persona. Al contrario, estoy actualmente en la mayor armonía con él y estoy muy seguro de que nada quiere contra mí ni contra la iglesia y de que presta toda clase de garantías. No hay pues motivo para esa alarma ni esos tumultos. Palacio Episcopal, 13 diciembre 1855. Pelagio Antonio Obispo de Puebla".¹³

Como otros tantos prelados Labastida sabía que la iglesia había sobrevivido en Europa a las reformas protestantes y luego las liberales; también en México la iglesia se podría adaptar y tal vez resurgir más fuerte después de un periodo liberal. Pero esto no lo comprendían ni lo podían comprender muchos curas poblanos, sobre todo los que vivían en los lugares aislados. Para todos ellos, la Ley Juárez era un ataque protestante y ateo contra la religión, al que había que resistir con las armas. Un párroco de uno de tales pueblos podía en ese momento prender el fuego de una guerra civil. Y esto es precisamente lo que sucedió.

¹² RIVA PALACIO, 1888-1889, v, p. 100; BANCROFT, 1887, v, p. 677.

¹³ El volante está en el *Archivo del Ayuntamiento de Puebla (AAP)*, *Leyes y decretos de 1855*. También se reproduce en *La Razón*, núm. 30, 15 de diciembre de 1855.

SUBLEVACIÓN Y PLAN DE ZACAPOAXTLA

El mismo 12 de diciembre se levantó en armas Francisco Ortega y García, cura de Zacapoaxtla, un pueblo en la sierra de Puebla, no muy lejos de los límites del estado de Veracruz. En un programa que entró a la historia como el Plan de Zacapoaxtla, el cura propuso restablecer la constitución conservadora de 1836.¹⁴

Es obvio que el Plan no fue “espontáneo”, una obra del momento. El cura había tenido que hablar con la gente de las aldeas vecinas que se hallaban hasta unos 25 kilómetros de distancia. Estos pueblos se pronunciaron contra el gobierno al mismo tiempo que los campesinos de Zacapoaxtla. Para reunir a tantas personas de lugares tan distantes de la cabecera de un distrito tan montañoso se necesitaba tener ya todo preparado. Dada la coincidencia de la fechas —los tumultos de Puebla estallaron el mismo día en que se firmó el Plan de Zacapoaxtla— es posible si no probable que Ortega y García se haya puesto de acuerdo sobre el pronunciamiento y su fecha con el general exsantanista Güitián, jefe de la brigada acuartelada cerca de Puebla, cuyos dragones disfrazados participaron, tal vez fomentaron el tumulto. Derrotado en la ciudad de Puebla lo que pareció ser un intento de derrocar a su gobernador liberal, los dragones volvieron a su cuartel. El gobierno aún ignoraba las intenciones de Güitián y envió a este militar profesional para sofocar el levantamiento de Zacapoaxtla.

En esta situación el obispo de Puebla consideró su deber contribuir a calmar ese distrito revoltoso: el 19, pocos días después de recibir las comprometedoras noticias, Labastida dirigió una carta pastoral a los vecinos de Zacapoaxtla, en la que los apremió a conservar el orden y a obedecer a las autoridades constituidas. El mismo día, el secretario episcopal, ya no el obispo, regañó por escrito en fuertes términos a Ortega y García, cura de Zacapoaxtla.¹⁵

¹⁴ *El Monitor Republicano* reprodujo el Plan el 19 de diciembre de 1855 y *El Siglo XIX* el 22 de diciembre del mismo año.

¹⁵ Ambas cartas están en RIVA PALACIO, v., p. 113. En la primera car-

Ya era demasiado tarde. Militares ex santanistas desertaban y se unían a los rebeldes. Como último se les unió Antonio Haro que no era militar —quien había sido arrestado en la ciudad de México, acusado de dirigir la conspiración, pero logró evadirse. Los sublevados lo proclamaron su caudillo y sin demora se pusieron en marcha hacia la ciudad de Puebla.

LOS SUBLEVADOS TOMAN PUEBLA Y ESTABLECEN ALLÍ
UN GOBIERNO DE FACTO. EL PAPEL DE LA IGLESIA

El 23 de enero de 1856, los rebeldes se posesionaron de la ciudad de Puebla. Haro estableció allí un gobierno del que poco se sabe. De los periódicos liberales de la capital se des-

ta dirigida al pueblo dice el obispo: "A nuestros muy amados hijos de Nuestro Señor Jesucristo vecinos de Zacapoaxtla: . . . sólo nos vemos en el caso de exhortar a todos para que. . . se restituyan a sus tareas y ocupaciones originarias, reconozcan al actual gobierno y esperen de su ilustración y religiosidad toda clase de bienes para este desgraciado país. El nuevo ministerio elegido por el Excmo. Sr. Presidente D. Ignacio Comonfort, sabrá remover todos los motivos de inquietud y sobreponerse a la complicada situación en que se halla. Todo lo debemos esperar si todos procuramos dentro de nuestra esfera quitar cuantos obstáculos se le presentan en su marcha y ayudarlo. . . al restablecimiento del orden y la conservación de la paz pública. . . Si así lo hacéis. . . habréis cumplido con un deber muy sagrado y seréis dignos de nuestra bendición pastoral".

En la segunda carta, de la misma fecha, el secretario episcopal escribe al cura de Zacapoaxtla: "El Illmo. Sr. Obispo acaba de leer copia del plan proclamado en esa villa. . . Ha visto que. . . figura Ud. como de los principales, y no ha podido menos de extrañarlo, cuando por la misión de Ud. y su carácter de párroco ha debido permanecer extraño a ese acontecimiento. . . y ha debido rehusar el tomar parte en un negocio muy ajeno de su ministerio. . . Me manda también S.S.Illma. añadir a Ud. que después de leer al público (su) adjunta carta y de circularla. . . procure Ud. por cuantos medios están a su alcance, tranquilizar a ese vecindario y exhortarlo hasta que se reduzca al orden y a la debida sumisión al gobierno nacional, y que después de haberlo logrado se presente Ud. a esta superioridad. (Sólo así) quedará S. Illma. dispuesto a escuchar a Ud. con calma en la justificación de su conducta".

Obviamente, al pueblo de Zacapoaxtla el obispo lo trató en su carta con mucha paciencia; al cura ni se dignó escribir; a través de un empleado lo recriminó y le dio órdenes.

prende que el cura de Zacapoaxtla era el poder detrás de Haro, una exageración propagandística. El 16 de abril de 1856 —ya después de la derrota de la sublevación—, el ministro de Justicia Ezequiel Montes escribió desde México al obispo Labastida una carta en la que habla del cura del modo siguiente: “El cura de Zacapoaxtla tomó un participio directo en la rebelión, no sólo excitando a sus feligreses con sus predicaciones; sino conduciéndolos al teatro de la guerra y capitaneándolos a mano armada. . . La rebelión iniciada en Zacapoaxtla quiso justificarse dándose el carácter de guerra religiosa. Las reliquias y las cruces que portaban los reaccionarios y con las que se quiso excitar su valor, por considerarlo empleado en defender una causa santa, les fueron dadas por manos de sacerdotes”.¹⁶

Haro tuvo que tolerar a dicho cura como un mal necesario porque de su región había aportado un contingente de sublevados fanáticos dispuestos a sacrificar su vida en aras de la religión. El obispo de Puebla debió de haberse sentido aún más incómodo con el cura de Zacapoaxtla que Haro. Cierto, Labastida no se jugaba la vida como Haro, pero quizás se jugaba algo más que la vida misma. En su contestación a la nota del gobierno central del 17 de enero, que protestaba contra la actividad sediciosa de los clérigos, el obispo había explicado el 3 de febrero, en plena ocupación de Puebla por los rebeldes, el peligro de una guerra de castas, o sea guerra racial de los indígenas contra los blancos, que había sido fomentada en una parte de la sierra de Puebla, según parece, por el mismo cura Ortega y García.¹⁷ Como se sabe, la llamada guerra de castas era reprobada tanto por los liberales como por los conservadores, así como por el Estado como por la Iglesia.

Luego Labastida se expresó con las palabras siguientes: “Después de haber entrado triunfantes a esta ciudad las fuerzas pronunciadas, se me ha presentado aquel párroco, y le

¹⁶ El original de la carta de Montes a Labastida está en el AGNM, *Justicia. Eclesiástico*, T. 175, ff. 41-49; la reprodujo ZAMACOIS, 1876-1882, XIV, p. 891.

¹⁷ ZAMACOIS, 1876-1882, XIV, pp. 934-935.

he corrido el desaire de no recibirlo: aprovechándose de mi visita al señor Haro, se me presentó y delante del mismo señor le he desaprobado su conducta y después con más extensión al hacerle los cargos que merecía”. Es obvio que el cura de Zacapoaxtla esperaba convencer al obispo de que su guerra era santa y justa.

En una carta del 5 de abril, después de la derrota de la sublevación, Labastida proporcionó más detalles al ministro de Justicia:¹⁸ “Aunque insistía varias veces en la separación del cura de Zacapoaxtla, no la pude lograr, ya por empeño del Sr. Haro a quién tenía necesidad de considerar en aquellas circunstancias; ya por la resistencia de los indígenas que vinieron de aquel pueblo y que de todos modos hubieran eludido mis órdenes; ya en fin, porque a pocos días de haber tomado posesión de esta plaza las fuerzas pronunciadas, la junta de notables eligió a dicho párroco de diputado a la asamblea departamental. . . Con este pretexto y otros. . . permaneció aquí dicho cura contra mi voluntad”. Ni el obispo Labastida ni Antonio Haro pudieron deshacerse del astuto cura.

Las relaciones entre Labastida y Haro tampoco podían ser muy buenas aun cuando ambos pertenecían al mismo nivel social. Es razonablemente seguro que el obispo reprobaba la conducta política de Haro. Por lo menos una parte de la jerarquía favorecía las negociaciones con el gobierno mientras sectores del bajo clero —por ejemplo, Ortega y García— y algunos legos como Haro se dejaban arrastrar por sus emociones. Haro se había lanzado con un cura a una acción militar cuya derrota causaría grandes perjuicios a la Iglesia. Esto lo sabía Labastida muy bien. Si visitó a Haro varios días después de su toma de Puebla fue para establecer relaciones con el gobierno *de facto*, que regía en la capital de la diócesis.

Era lógico esperar que Haro pidiera a la Iglesia préstamos para financiar a su ejército. En efecto, el clero poblano le prestó sumas que se ignoran. Derrotado Haro dos meses después de la toma de Puebla, la iglesia poblana fue acusada de haber fomentado la sublevación. Contra estas acusaciones Labasti-

¹⁸ La carta está en el AGNM, *Justicia. Eclesiástico*, T. 175, ff. 20 y ss; la reproduce ZAMACOIS, 1876-1882, XIV, p. 916.

da se defendió en su ya citada carta al ministro de Justicia del 5 de abril: “Es cierto que al Sr. Haro, durante su permanencia en esta ciudad, se dieron algunas cantidades por vía de préstamo, lo mismo que se han dado a todos los gobiernos, carácter con que me ví precisado a reconocerlo. (Declaro). . . que ni yo ni mi Venerable Cabildo ni algún otro administrador de bienes eclesiásticos ha dado alguna cantidad al Sr. Haro, ni a ningún otro revolucionario mientras tenían este carácter”. El obispo reiteró lo mismo el 24 de abril en su respuesta a la comunicación del ministro de justicia del 16 de abril: “En cuanto a los auxilios pecunarios dados a D. Antonio Haro, ya indiqué en mi primera exposición que mientras tuvo el carácter de revolucionario, ni un centavo se le dio de los bienes de la Iglesia; pero que cuando en virtud de unos tratados se le entregó el mando de la plaza y me ví precisado a reconocerlo como gobierno, se le auxilió, como siempre lo he hecho con todos los gobiernos”.¹⁹ El obispo intentó defenderse en esas cartas contra el cargo de haber fomentado y financiado la insurrección antes de que ésta se apoderara de Puebla; una vez que la insurrección se hizo gobierno, era obvio que la Iglesia tenía que ayudarle, por la buena o por la mala.

Labastida estaba en un dilema: ¿cómo rechazar abiertamente a los sublevados, quienes estaban convencidos de que defendían a su obispo contra el Estado liberal? ¿Cómo renegar de ellos? Por otro lado, él —como alto dignatario de la iglesia— era un hombre de Estado, que se movía en esferas superiores y que tenía que considerar muchas cosas que el pueblo jamás entendería. Sin embargo, si se le ha de creer, hizo todo lo posible por evitar el desastre. En una carta fechada en Puebla el 1 de abril y dirigida al “Ilmo. Sr. Dr. D.N.N.”,²⁰ Labastida refirió su esfuerzo por reprimir a los sacerdotes desobedientes que difundían desde el púlpito, según sus palabras, “algunas especies que pudieran interpretarse desfavorablemente”; y continuó: “me eché el trabajo de predicar todos los días en un solemnísimos novenario, que se hizo en la iglesia de la Compañía de esta ciudad. Me valí de otros mil arbi-

¹⁹ ZAMACOIS, 1876-1882, XIV, pp. 899 y 919.

²⁰ ZAMACOIS, 1876-1882, XIV, pp. 945-947; no se reveló el nombre.

trios para alejar toda nota, pues desde el principio preví los resultados”. Con un poco de menosprecio escribió que “el cura de Zacapoaxtla, cuatro o cinco elesiásticos inquietos. . . y las monjas capuchinas dieron algunas cruces a los soldados que se las pedían”.

DERROTA DE LA SUBLEVACIÓN DE PUEBLA

Lo anterior fue escrito ya después de la derrota de la insurrección. En realidad, la ocupación de Puebla por los rebeldes duró exactamente dos meses. En el mes de febrero de 1856, el presidente Comonfort organizó un ejército para batir a los rebeldes. Antes de partir de la capital, sus ministros sabían que Comonfort era buen católico, le suplicaron no visitar al obispo Labastida hasta que se aclarara su conducta. . .

Con superioridad numérica, el ejército del gobierno sitió a Puebla. Por intervención del obispo Labastida, los rebeldes aceptaron rendirse. Ya que Comonfort se negó a tratar con Haro, éste renunció al mando. Puebla capituló el 22 de marzo de 1856. Haro y el cura de Zacapoaxtla no estaban incluidos en la capitulación. Haro huyó a Veracruz donde encontró asilo en la fragata francesa “Penélope”. El cura Ortega y García también logró escapar pero fue fusilado por los liberales tres años después durante la guerra de tres años.

Comonfort decretó una confiscación parcial de los bienes de la iglesia en la diócesis de Puebla. El obispo Labastida fue expulsado del país cuando se negó a reconocer la validez y la justicia de este castigo pecuniario impuesto a su diócesis por Comonfort.

CONCLUSIONES

Se podría tal vez concluir que el presidente Comonfort, liberal moderado y católico creyente, originalmente tuvo intenciones de respetar a la Iglesia. También se podría decir que el obispo Labastida —hasta donde se pueda juzgar de las fuentes disponibles— quería la paz con el Estado enton-

ees liberal, a diferencia de algunos curas como Miranda de Puebla y Ortega de Zacapoaxtla, este último ligado a los pueblos indígenas, creyentes fervientes y fanáticos; a estos curas extremistas se unieron algunos civiles ambiciosos como Antonio Haro y Tamariz, quienes se sintieron desplazados, defraudados o traicionados por la revolución liberal. En una atmósfera dominada por la pasión, estos curas y estos civiles prevalecieron sobre el obispo Labastida quien —hasta donde se pueda saber— hizo todo lo posible por frenar la insurrección clerical contra el Estado liberal.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AAP Archivo del Ayuntamiento de Puebla, Puebla.
 AGNM Archivo General de la Nación, México, D.F.

Archivo Mexicano

- 1856 *El Archivo Mexicano*. México.

BANCROFT, Hubert Howe

- 1887 *History of Mexico*, San Francisco.

BAZANT, Jan

- 1977 *A concise history of Mexico: from Hidalgo to Cárdenas*, New York, Cambridge University Press.

DÍAZ, Lilia (ed.)

- 1963 *Versión francesa de México. Informes diplomáticos*, México, El Colegio de México.

GARCÍA, Genaro

- 1974 *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México: La Revolución de Ayutla*, 2a. ed., México, Editorial Porrúa. (Biblioteca Porrúa, 56).

Historia de la revolución de México

- 1856 *Historia de la revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna, 1853-1855*, México, V.G. Torres.

JUÁREZ, José Roberto

- 1960 "La lucha por el poder a la caída de Santa Anna", en *Historia Mexicana*, x:1 [37] (jul.-sept.)

MURO, Manuel

1910 *Historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 1910, 3 vols.

RIVA PALACIO, Vicente (ed.)

1888-1889 *México a través de los siglos*, México, Ballescá, 5 vols.

ZAMACOIS, Niceto de

1876-1882 *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona, Méjico, 20 vols.